



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



INFANTERIA

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Capitán (E. A.) don Pablo Sabater Rex, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, con doña Purificación Arnauldos Cantero.

Teniente (E. A.) don Vicente Pi-tarch Ortiz, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, con doña Sara Ana Janina Barnett.

Otro, D. José Morazo Boybia, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, con doña María del Carmen Pérez Mosquera.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 23 de abril de 1964 (D. O. núm. 93) y en las condiciones que en la misma se determinan, pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Alférez D. Lorenzo Aviño Castellví, del Distrito de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 43

Alférez D. Jorge Bonet Barguño, del Distrito de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alférez D. Andrés Vial Barcelona, del Distrito de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alférez D. José Sensada Massanes, del Distrito de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alférez D. Cristóbal Salas Font, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Manuel Arias Tarrida, del Distrito de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Fernando Sáenz Gornes, del Distrito de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1964.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI

Alférez D. Antonio García Prades, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. José Prats Vives, del Distrito de Barcelona.

Otro, D. Antonio Talo Colomer, del Distrito de Barcelona.

Madrid, 9 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el sargento de Ingenieros D. Bernardino Roig Nicoláu, disponible en Baleares y agregado en comisión en la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, quedando en la situación militar que le corresponde y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicios.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 22 de abril de 1964 (D. O. núm. 94), y por haber resultado apto para Unidades de Montaña, se destina, con carácter voluntario, al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, al alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Luis Amorrortu Barroeta, del Destacamento de Bilbao, quien hará su incorporación a dicho destino con carácter urgente, al objeto de cumplir cuatro meses de prácticas, contados a partir del día en que efectúe su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición del jefe del Cuerpo al terminar dicho período.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de

15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueve al empleo de brigada de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 31 de marzo de 1963, al sargento de dicha Escala y Arma D. Victoriano Sancho Puente, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado, con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

Concursos

Rama de Construcción y Electricidad. Las vacantes que a continuación se relacionan.

Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.—Una de comandante.

Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.—Una de comandante.

Comandancia Central de Obras.—Una de comandante.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 9 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Concursos

Se anuncian para ser cubiertas por concurso las vacantes de jefes y oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en los Hospitales Militares que a continuación se relacionan y para los Servicios que también se indican:

Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».—Una de comandante o capitán médico para cada uno de los Servicios de Dermovenereología y Neuropsiquiatría.

Hospital Militar de Valencia.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Oftalmología.

Hospital Militar de Barcelona.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Medicina Interna.

Hospital Militar de Burgos.—Una de capitán médico para los Servicios de Anestesiología y Reanimación.

Hospital Militar de Valladolid.—Una de capitán médico para los Servicios de Anestesiología y Reanimación.

Hospital Militar de Mahón.—Una de comandante o capitán médico para cada uno de los Servicios de Cirugía General y Medicina Interna.

Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Urología.

Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—Una de comandante o capitán médico para cada uno de los Servicios de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos y Otorrinolaringología.

Hospital Militar de Ceuta.—Una de comandante o capitán médico para cada uno de los Servicios de Dermovenereología, Neuropsiquiatría y Urología.

Hospital Militar de Melilla.—Una de comandante o capitán médico para cada uno de los Servicios de Dermovenereología y Urología.

Podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del diploma correspondiente.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 574 se publica un aviso anunciando vacante en la Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A., que interesa a jefes y oficiales médicos.



VETERINARIA MILITAR

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de teniente coronel veterinario (E. A.) para la Jefatura de Servicios y de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero

de 1958 (D. O. núm. 30), se concede la prórroga anual de edad para el retiro a los suboficiales especialistas herradores que a continuación se relacionan:

Brigada especialista herrador don Jerónimo Lama Rodríguez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Antonio Molina García, del Grupo de Sanidad Militar de la Capitánía General de Baleares, hasta los cincuenta y nueve años.

Sargento especialista herrador don Félix García Ubierna, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Navarra» núm. 63, hasta los cincuenta y ocho años.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De libre elección.

Academia Especial de la Policía Armada.—Una de comandante capellán. Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y pensiones anejas que se citan al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se mencionan:

CRUZ SIN PENSION Y CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PSETAS ANUALES. A PERCEBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de diciembre de 1963

Sargento legionario D. Carlos Herranz Crespo, con la de 11 de diciem-

bre de 1960. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

A partir de 1 de enero de 1964

Sargento legionario D. Anastasio Sáez Álvarez, con la de 7 de noviembre de 1960. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de enero de 1963

Conserje y guardador militar D. Daniel Arribas de Diego, con la de 19 de junio de 1953. La Academia de Artillería.

A partir de 1 de noviembre de 1963

Conserje y guardador militar don Teófilo Rey Vallejo, con la de 16 de marzo de 1953. La Subsecretaría de este Ministerio.

A partir de 1 de febrero de 1964

Sargento de Ingenieros D. Florencio Gilmartín Sanz, con la de 25 de enero de 1964. El Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara.

A partir de 1 de marzo de 1964

Sargento de Infantería D. Victorio Carrero de Sande, con la de 13 de febrero de 1964. La Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

A partir de 1 de abril de 1964

Sargento de Infantería D. Hilario López López, con la de 29 de marzo de 1964. La Escuela de Automovilismo del Ejército.

Sargento legionario D. Juan Tejero Delgado, con la de 30 de marzo de 1964. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

A partir de 1 de mayo de 1964

Brigada de Sanidad Militar D. José Manuel Lorenzo Rodrigo, con la de 27 de abril de 1964. La Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Brigada de Veterinaria Militar don Juan Bernete Aguayo, con la de 13 de abril de 1964. La Dirección General de Servicios de este Ministerio.

Otro, D. Leoncio Arnaiz Hernando, con la de 25 de abril de 1964. La Unidad Veterinaria de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Ayudante de Oficinas Militares don Ignacio Villamor Sogo, con la de 16 de abril de 1964. La Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Pedro Fernández Ruiz, con la de 11 de abril de 1964. La Jefatura de Intervención de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Abellán Martínez, con la de 16 de abril de 1964. El Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Jaime Quintana Oliver, con la de 14 de abril de 1964. La Zona

de Reclutamiento y Movilización número 48.

Otro, D. Santiago Sierra Ahijado, con la de 10 de abril de 1964. La Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Ramón Álvarez Gil, con la de 9 de abril de 1964. El Regimiento de Automóviles para Ejército.

Brigada legionario D. Moisés Zacutó Sinaí, con la de 18 de abril de 1964. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Brigada músico D. José Criado Moreno, con la de 12 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Lepanto número 2.

Otro, D. Juan León Hernández, con la de 1 de mayo de 1964. El Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Brigada especialista mecánico electricista D. Manuel Fernández Ribalta, con la de 17 de abril de 1964. La Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Sargento primero de Infantería don Andrés de Dios Núñez, con la de 14 de abril de 1964. La Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Miguel Navarro Ruiz, con la de 19 de abril de 1964. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Teuán núm. 1.

Otro, D. Ramón Blanco Figueiras, con la de 11 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Otro, D. Rufino Irigaray Martínez, con la de 17 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

Otro, D. José Martínez Fernández, con la de 11 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Jesús Juárez Ramos, con la de 16 de abril de 1964. El Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Antonio Rodríguez González, con la de 17 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Juan Ruiz García, con la de 11 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería León núm. 38.

Otro, D. Antonio Fuentes San Martín, con la de 11 de abril de 1964. El Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Francisco Tienda Moral, con la de 10 de abril de 1964. El Cuartel General del Ejército del Norte de Africa.

Otro, D. Cristóbal Moriel Durán, con la de 12 de abril de 1964. El Cuartel General de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Otro, D. Mariano Mansilla Cestao, con la de 11 de abril de 1964. El Juzgado Militar Permanente núm. 1 de la 1.ª Región Militar.

Sargento primero de Caballería don Tubal Giraldo Gallardo, con la de 18 de abril de 1964. El Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa número 14.

Sargento primero de Ingenieros don Francisco Martínez Sánchez, con la de 11 de abril de 1964. El Regimiento

de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

Sargento de Infantería D. Manuel Vicente Rodríguez, con la de 11 de abril de 1964. El Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Sargento de Artillería D. Francisco Andrade Carrasco, con la de 17 de abril de 1964. La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Avelino Aller Lago, con la de 18 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. José Carmona Quero, con la de 10 de abril de 1964. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Otro, D. José María Martí Luis, con la de 17 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

Otro, D. Miguel García Balaguer, con la de 18 de abril de 1964. El Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Sargento de Ingenieros D. Moisés Martín González, con la de 14 de abril de 1964. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Antonio Rosas Rosas, con la de 19 de abril de 1964. El Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Sargento de Sanidad Militar don Félix Prieto Corral, con la de 11 de abril de 1964. La Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Sargento topógrafo D. Ramón Alonso Alonso, con la de 18 de abril de 1964. La Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Sargento legionario D. Simón Sánchez Sanz, con la de 29 de noviembre de 1963. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Sargento especialista paradista don José Sánchez Martos, con la de 10 de abril de 1964. El séptimo Depósito de Sementales.

Sargento músico D. Luis Pérez Arreal, con la de 10 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de marzo de 1964

Sargento primero de Artillería don Félix Márquez García, con la de 4 de febrero de 1964. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

A partir de 1 de abril de 1964

Sargento primero de Infantería don José Ramón Soto, con la de 6 de marzo de 1964. El Regimiento de Infantería León núm. 38.

Sargento primero de Artillería don Darío Prada Pousa, con la de 23 de marzo de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 2.

Sargento de Infantería D. Elpidio Niño Jiménez, con la de 14 de marzo de 1964. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

A partir de 1 de mayo de 1964

Teniente auxiliar de Ingenieros don Manuel González Salvador, con la de 21 de mayo de 1961. El Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Sargento primero de Infantería don Emilio Molero Serra, con la de 20 de abril de 1964. La 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Sargento primero de Artillería don Manuel Molero Rallo, con la 7 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

Sargento músico D. Máximo Valero Franco, con la de 14 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

INCREMENTO DE PENSION HASTA 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR A PARTIR DE LAS FECHAS QUE SE INDICAN

A partir de 1 de enero de 1964

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Busquets Baldo, con la de 1 de enero de 1964. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Brigada de Infantería D. Carlos Regidor Anula, con la de 25 de diciembre de 1963. El Batallón de Infantería Independiente Fuerteventura núm. LIII.

Brigada especialista D. José Martín Alvar, con la de 18 de diciembre de 1963. El Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Otro, D. José Rodríguez Sola, con la de 20 de diciembre de 1963. El Parque de Artillería de Granada.

A partir de 1 de febrero de 1964

Teniente auxiliar de Infantería don José Robles Cordero, con la de 12 de enero de 1964. El Cuartel General de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Teniente auxiliar de Caballería don Angel Alonso López, con la de 16 de enero de 1964. El Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1.

Otro, D. Máximo Domínguez de la Fuente, con la de 17 de enero de 1964. El Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

Teniente auxiliar de Artillería don Daniel Pascual Crespo, con la de 26 de enero de 1964. El Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Brigada de Infantería D. Manuel Estrada Estrada, con la de 7 de enero de 1964. El Regimiento de Infantería Tenerife núm. 40.

Sargento de Infantería D. Narciso Arias Sotelo, con la de 21 de enero de 1964. El Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Sargento especialista herrador don Francisco Agüera Prieto, con la de 9 de enero de 1964. El Gobierno Militar de Sevilla.

Sargento músico D. Bartolomé Llaneras Sancho, con la de 30 de enero de 1964. El Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Conserje y guardador militar don Teófilo Rey Vallejo, con la de 10 de marzo de 1963. La Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Pablo López Piñeiro, con la de 13 de noviembre de 1961. La misma.

Otro, D. Víctor de Andrés Antón, con la de 23 de abril de 1961. La misma.

Otro, D. Eufrasio Marcos Marcos, con la de 22 de octubre de 1963. La Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Ortega Domínguez, con la de 29 de junio de 1961. La misma.

Otro, D. Joaquín Navarrete Domínguez, con la de 21 de octubre de 1962. La Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Gandul García, con la de 30 de julio de 1963. La misma.

Otro, D. José Borrego Romero, con la de 2 de julio de 1963. La misma.

Otro, D. Calixto Miguel Rodríguez, con la de 28 de noviembre de 1962. La Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Enrique Carrillo Moreno, con la de 28 de marzo de 1963. La Capitanía General de Baleares.

Otro, D. Francisco González Llanos, con la de 14 de septiembre de 1963. La Capitanía General de Canarias.

Otro, D. José María Andrés Aguilar, con la de 22 de agosto de 1963. La Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Amalio Vicente Martín, con la de 13 de febrero de 1963. La Academia de Caballería.

Otro, D. Daniel Arribas de Diego, con la de 19 de junio de 1963. La Academia de Artillería.

Otro, D. Anselmo Barez Puento, con la de 6 de julio de 1960. La Academia de Intendencia.

Otro, D. José Centeno López, con la de 6 de junio de 1963. El Gobierno Militar de Madrid.

A partir de 1 de marzo de 1964

Teniente de Oficinas Militares don Ciríaco Muñoz Opazo, con la de 19 de febrero de 1964. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Se rectifica la Orden de 8 de abril de 1964 (D. O. núm. 38), en la parte que afecta al teniente auxiliar de Infantería D. Manuel Fernández García, del Parque y Talleres de Automovilismo, en el sentido de que su nombre y apellidos son D. Manuel García Fernández.

Teniente auxiliar de Caballería don Isaac Dávila Alvarez, con la de 11 de febrero de 1964. El Regimiento de Caballería Dragones de Almansa número 5.

Brigada de Infantería D. Manuel Verde Lodeiro, con la de 5 de febrero de 1964. El Regimiento de Infantería Ulltonia núm. 59.

Otro, D. Esteban Domínguez Moreno, con la de 5 de febrero de 1964. El Regimiento de Carros de Combate «Alcázar de Toledo» núm. 61.

Brigada de Artillería D. José Muñoz Valiente, con la de 4 de febrero de 1964. El Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Jesús Sola Urzainqui, con la de 2 de febrero de 1964. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Conserje y guardador militar don Emiliano Pescador Pescador, con la de 21 de febrero de 1964. La Subsecretaría de este Ministerio.

A partir de 1 de abril de 1964

Teniente auxiliar de Infantería don Modesto Merino Matarranz, con la de 15 de octubre de 1963. La Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Marcos Solana Mayayo, con la de 12 de marzo de 1964. El Cuartel General de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Quiterio de Santos Lobo, con la de 29 de marzo de 1964. El Regimiento de Infantería Ulltonia número 59.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Pedro Jiménez Gil, con la de 8 de marzo de 1964. El Parque Central de Transmisiones.

Teniente de Oficinas militares don Cirilo Serrano Colado, con la de 22 de marzo de 1964. El Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Afonso García Velasco, con la de 19 de marzo de 1964. El Parque de Artillería de Zaragoza.

Subteniente de Ingenieros D. Juan Amer Mulet, con la de 8 de marzo de 1964. La Jefatura de los Servicios de Ingenieros de Baleares.

Brigada de Infantería D. Eduardo Mestre Cardoso, con la de 4 de marzo de 1964. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Jesús Manjón Sánchez, con la de 12 de marzo de 1964. El Regimiento de Infantería Ulltonia núm. 59.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Evangelista Leonés Fernández, con la de 3 de junio de 1963. El 24 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Brigada especialista D. Antonio Carbonero Torres, con la de 30 de marzo de 1964. La Agrupación de Intendencia núm. 1.

Brigada mecánico ajustador de armas D. Atanasio Villalba Olmedo, con la de 22 de marzo de 1964. El Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Brigada remontista D. José Estacio Sánchez, con la de 14 de marzo de 1964. El Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Sargento de Caballería D. Miguel Rodríguez Yepes, con la de 19 de marzo de 1964. El Depósito Central de Remonta.

Sargento legionario D. Lucindo Batista Fabián, con la de 23 de marzo de 1963. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Angel Lezeano Castejón, con la de 19 de marzo de 1964. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Sargento remontista D. Francisco López Ruge, con la de 17 de marzo de 1964. El Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Sargento herrador D. Manuel Maestre Montaña, con la de 3 de marzo de 1964. El Gobierno Militar de Sevilla.

Maestro armero del C. A. S. E. don Pedro Leo Monforte, con la de 12 de marzo de 1964. La Brigada Blindada Montesa núm. 1.

Maestro herrador del C. A. S. E. don José Gómez Sierra, con la de 23 de marzo de 1964. El Regimiento de Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Amador Calleja Cambero, con la de 2 de marzo de 1964. La Brigada Blindada Montesa núm. 1.

A partir de 1 de mayo de 1964

Teniente auxiliar de Infantería don Jerónimo Lobato Robustillo, con la de 19 de abril de 1964. La Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Constantino Calvo San José, con la de 13 de abril de 1963. La 3.ª Circunscripción de la Policía Armada.

Otro, D. Severiano Gómez del Rey, con la de 8 de junio de 1963. El Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Otro, D. Juan González Capita, con la de 4 de agosto de 1963. El Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Emiliano Rodríguez del Pozo, con la de 23 de abril de 1964. El mismo.

Otro, D. Avelino García Fiz, con la de 20 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Otro, D. Felipe Vallilengua Urizar, con la de 21 de abril de 1964. El Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. 28.

Teniente auxiliar de Caballería don Esteban Moreno Santana, con la de 4 de julio de 1963. El Regimiento de Caballería Blindada Talavera número 13.

Otro, D. Fermín Díaz Pizarroso, con la de 12 de abril de 1964. El Grupo Ligero Blindado de Caballería II.

Teniente auxiliar de Artillería don Francisco Redondo Redondo, con la de 23 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Juan Quijano Beceiro, con la de 24 de abril de 1964. El mismo.

Otro, D. Vicente Marín Alarcón, con la de 21 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 4.

Otro, D. Sebastián Fernández Salvador, con la de 7 de abril de 1963. El mismo.

Otro, Guillermo Mata Hernández, con la de 14 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 9.

Otro, D. Carlos Castillo Ibáñez, con la de 17 de octubre de 1963. El Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Eugenio Villarín Terrón, con la de 23 de febrero de 1963. El mismo.

Otro, D. Ceterino Redondo González, con la de 3 de septiembre de 1963. El Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

Otro, D. Miguel Contreras Sabio, con la de 25 de abril de 1964. El Par-

que y Maestranza de Artillería de Madrid.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Adolfo Díaz Casado, con la de 17 de diciembre de 1963. La Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. José Arnáiz Lapresa, con la de 7 de abril de 1964. El Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Solís Bayard, con la de 6 de abril de 1964. El Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Otro, D. Juan Ferrando Rigo, con la de 12 de abril de 1964. La Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Enrique Luque Salguero, con la de 11 de abril de 1964. La Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 2.

Otro, D. Guillermo Olano Joaristi, con la de 16 de noviembre de 1963. La Agrupación de Sanidad Militar número 6.

Teniente de Oficinas Militares don Florencio Caballero Caballero, con la de 18 de abril de 1964. El Alto Estado Mayor.

Otro, D. Máximo García Juan, con la de 29 de octubre de 1963. El Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Julián Pastor Cañas, con la de 28 de junio de 1963. El Gobierno Militar de Segovia.

Otro, D. Pedro Morales Quintas, con la de 30 de abril de 1964. El Gobierno Militar de Toledo.

Otro, D. Domingo Riosalido Soria, con la de 14 de abril de 1964. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.

Otro, D. Esteban Valle Montes, con la de 15 de diciembre de 1963. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 40.

Brigada de Infantería D. Gonzalo Rodríguez Nieto, con la de 22 de abril de 1964. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Pedro Roldán Ricarte, con la de 22 de abril de 1964. El Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa número 28.

Otro, D. Sixto Rubio Martínez, con la de 23 de noviembre de 1963. El Regimiento de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Francisco Espejo Sánchez, con la de 13 de abril de 1964. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 18.

Otro, D. José Sancosme García, con la de 16 de octubre de 1963. El Gobierno Militar de Segovia.

Brigada de Artillería D. José María Carroño Lira, con la de 1 de noviembre de 1963. El Regimiento de Artillería núm. 32.

Ayudante de Oficinas Militares don Nicolás Salas Pérez, con la de 12 de abril de 1964. El Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. Angel Fernández de Pinedo y Fernández de Pinedo, con la

de 14 de abril de 1964. La Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Miguel Pérez Chapparro, con la de 23 de agosto de 1963. La Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Brigada guarnecedor D. Antón Melo Melo, con la de 9 de abril de 1964. El Parque Central de Ingenieros.

Brigada músico D. José Diéguez Gamallo, con la de 19 de noviembre de 1963. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Sargento primero de Infantería don Manuel Cancelo Pérez, con la de 20 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. José Pérez Callizo, con la de 16 de abril de 1964. La 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Sargento primero de Artillería don Félix Ruiz Pérez, con la de 18 de octubre de 1963. El Regimiento de Artillería núm. 1.

Sargento de Infantería D. Leonardo Álvarez Gesteiro, con la de 30 de abril de 1964. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. José Tomé Buján, con la de 4 de noviembre de 1963. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. José García Pérez, con la de 20 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Sargento de la Guardia D. Teodoro Rojo García, con la de 8 de abril de 1964. El Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Sargento especialista D. Manuel Cabrera López, con la de 17 de abril de 1964. El Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Sargento mecánico ajustador de armas D. Bernardo Torres Font, con la de 30 de abril de 1964. El Regimiento de Artillería núm. 23.

Sargento remontista D. Eugenio Blanca Prieto, con la de 2 de septiembre de 1963. El Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Sargento herrador D. Hermógenes Rodríguez Muñoz, con la de 28 de febrero de 1963. El mismo.

Otro, D. Octavio Casado Morais, con la de 8 de abril de 1964. El Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Maestro herrador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Emilio Blanco García, con la de 25 de abril de 1964. El Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Fidel Morán Pérez, con la de 10 de abril de 1964. El Gobierno Militar de Zamora.

Madrid, 8 de mayo de 1964.

MENENDEZ

Concursos

Existiendo en el Alto Estado Mayor las vacantes del personal de tropa

con las profesiones y oficios que a continuación se detallan, se saca a concurso su provisión entre el personal perteneciente al reemplazo de 1963 que deseen desempeñarlas:

Mecanógrafos.—Treinta.
 Ordenanzas.—Quince.
 Camareros.—Dos.
 Electricistas.—Una.
 Ebanistas.—Una.
 Carpinteros.—Dos.
 Barnizadores.—Una.
 Tapiceros.—Una.
 Albañiles.—Tres.
 Pintores.—Dos.
 Fontaneros.—Una.
 Jardineros.—Una.
 Cerrajeros.—Una.
 Mecánicos de automóviles.—Una.
 Mecánicos de máquinas de escribir.—Una.
 Calefactores.—Dos.
 Peluqueros.—Una.

Las instancias de los interesados serán dirigidas al Capitán General Jefe del Alto Estado Mayor, en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este concurso, cursadas directamente por los primeros jefes de los Cuerpos o Unidades respectivas, debidamente informadas y acompañadas de copia de la media filiación y Hoja de castigos. Los aspirantes harán constar en la instancia a qué clase de vacante aspiran, y tanto los mecanógrafos como los que concursan los oficios antes mencionados acompañarán a sus solicitudes certificado acreditativo de haber desempeñado esta misión en algún Centro del Estado, Provincia, Municipio o empresa privada.

Tendrán absoluta preferencia, por lo que a los mecanógrafos respecta, aquéllos que acrediten cumplidamente poseer o traducir idiomas: inglés, francés, alemán, etc., así como taquigrafía, lo que también justificarán por medio del certificado correspondiente.

Para la provisión de estas vacantes se tendrán en cuenta las limitaciones establecidas en la Orden de 17 de julio de 1948 (D. O. núm. 161), ampliada en el sentido de que no podrán solicitarlas el personal designado para prestar servicio en las Unidades de la I. P. S.

Madrid, 12 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando de la 110 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo,

Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en África, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para su provisión por concurso, se anuncia una vacante de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo, la cual puede ser solicitada por aquellos que tengan superado el Curso de Información sobre Circulación.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en África, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por hallarse comprendido en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se concede el empleo de comandante, con la antigüedad del día 1 de enero de 1963, con efectos económicos a partir de 1 de junio de igual año, al capitán de la Guardia Civil D. Antonio Moreno Menezo, caballero mutilado permanentemente de guerra por la Patria, colocándose en la Escala inmediatamente delante de D. Antonio Segura Cantó.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 6.ª Zona de la Guardia Civil, con la efectividad de

25 de enero de 1964, en las condiciones determinadas en el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162), el capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. José Mena Baeza, de la Plana Mayor del 3.º Tercio, quedando afecto para documentación y haberes al indicado Tercio, por fijar su residencia en Guadalajara.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Antigüedad

Se modifica la Orden de 25 de abril de 1963 (D. O. núm. 98), por lo que respecta al teniente de la Guardia Civil D. Rafael Sánchez Plaza, en el sentido de que la antigüedad que corresponde a dicho oficial en su actual empleo es la de 26 de marzo de 1962, situándose en la Escala a continuación de D. Manuel Frutos Gajate.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Celestino García Martínez, de la 110 Comandancia, concediéndosele el empleo de capitán honorífico, como comprendido en la Ley de 2 de marzo de 1963 (D. O. núm. 55), debiendo acreditarse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. número 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de la Guardia Civil, en situación de retirado, que se relacionan:

Subteniente D. Andrés Molina Romero.

Sargento D. Laureano Pardo González.

Otro, D. Nicasio Cabrera Reverón.

Madrid, 11 de mayo de 1964.

MENÉNDEZ

só la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Joaquín Dumont Caba, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Manuel Rosado Rojas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Rogelio Ariza Fernández, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Antonio Jaramillo de Contreras González, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Manuel Chico Luengo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Felisísimo Rey Mateo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Esteban Barberena Olagüe, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Miguel Cavero Sánchez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Otro, D. Francisco Ortiz Gutiérrez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Juan Fernández Martín, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Armando de León Martín, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Isaac González Sánchez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Ricardo Gil Gil, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Brigada de complemento de regimiento D. Francisco Lloréns Lloréns, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Brigada de complemento D. Gaspar Domínguez Álvarez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Otro, D. José Vega Alonso, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Sargento de complemento D. Víctor Gambarte Asa, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Francisco Tristán Pascual, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Antonio Hernández Sánchez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Pedro Fortés Gálvez, en situación de colocado. Cursó la docu-

mentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. José Senra Villanueva, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Otro, D. Dionisio Sánchez Barrado, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Otro, D. George Fiel Lorenzo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Julián Lazúen Álvarez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Otro, D. Vicente Hernández González, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Otro, D. José López Ochoa, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. José Rodríguez Gordo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Caballería

Brigada de complemento D. Tomás García González, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Regino López Guardo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Emiliano Cimadevilla Rodríguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Avencio Estébanez Ruiz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Alejandro Núñez Villar, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. José Santaella Molina, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Artillería

Brigada de complemento D. Domingo Ais Rodríguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Tomás Vázquez García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Antonio Sosa Batista, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cartagena.

Otro, D. Emilio Borrajo Míguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. José Jiménez Santana, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. José Sarmiento Ortega, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. José Rafia Gil, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Antonio Castillo Acosta, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Miguel Cabra Herrera, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Bernardo Carrasco Carrillo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. José Díaz Cañamaque, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Juan Martín Cano, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Angel García González, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Francisco Ordax Ortiz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Sargento de complemento D. José Garrido Míguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Enrique Durán Risco, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Eusebio Afonso Lorenzo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Ingenieros

Brigada de complemento D. José Fernández Suárez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Francisco Moya Giles, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Pedro Abad García, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Vicente González Hernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Isidro Solís Simón, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Joaquín González Bombín, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Clemente Aguila Pastor, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Felipe Porfirio Rodríguez,

en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Amador Gallo Alonso, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Intendencia

Brigada de complemento D. Enrique Suárez Alba, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Jesús Ramos Limones, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Domingo Ramírez López en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Ramón Vázquez Alonso, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Sargento de complemento D. Miguel Pascual González, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Sanidad

Brigada de complemento D. José Lande Álvarez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Veterinaria

Brigada de complemento D. Rafael Castillo Cruz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

Madrid, 27 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Como comprendido en la Ley número 195/63, de 28 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 2, de 1964), se concede el sueldo de brigada, con efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1964, al personal que a continuación se relaciona, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la fecha última-mente citada, con indicación de su situación en la misma en tal momento.

Infantería

Brigada de complemento D. Felicísimo Casas Santamaría, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Felipe Martín Alonso, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Gabriel Casado Ramos, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Fernando Castro González, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. José María Rodríguez Fernández, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Domingo Perañ Macías, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Florencio Izquierdo Ibeas, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Vidal Abejón Ortiz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Julián Herreros Iglesias, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Francisco Acero Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Otro, D. Antonio Medina Ramírez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Guillermo Montenegro Agaho, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Antonio Marín Ramírez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Joaquín Muñoz Lozano, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Nicanor Ordás Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. José Arriaga Vilaseca, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Manuel Alcalá Mañasco, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Emilio Cuenca Urbina, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Francisco Fernández Rubio, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Gabriel Méndez Herrera, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Antonio Pérez Gavilán, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Gumersindo García Rico, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Francisco Bueno Lozano, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Juan Álvarez del Pozo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Juan Escoto Balongo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Máximo Díaz Carmona, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Juan Aguilar Moreno, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón de la Plana.

Otro, D. Manuel Beri Mengot, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón de la Plana.

Otro, D. Florencio Benito Bueno, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. Antonio Urefia Bonilla, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Brigada de complemento legionario don Manuel Fernández Lufiña, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Brigada de complemento D. Inocente Luengo Alcázar, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Carlos Santacruz Sánchez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Eutimio Pulido Madera, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Jacinto Hernández Sola, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Otro, D. Gerardo Campos Mazuelas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Otro, D. Dionisio Rojas Momediano, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Otro, D. Teodoro Albas Lardiez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Rafael del Hoyo Valcárcel, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Antonio Serra Roig, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación la Comandancia Militar de Ibiza.

Otro, D. Vitalino Prieto de Lario, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Pedro Gil de las Heras, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Brigada de complemento legionario don Benedito Pérez Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Brigada de complemento D. José Requena Francisco, en situación de

reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Eutiquio Hernández Díez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Alejo Lacarra Munilla, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Jesús Gálvez Vela, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Manuel García Varela, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

Otro, D. Silverio Asensio Castillo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Gabriel Monjas Lázaro, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Francisco Almansa Gutiérrez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Telesforo Afonso Ramos, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Rogelio Arrebola Pascual, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Antonio Arrebola Gil, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Benito Berrido Lucena, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Félix López Molina, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Ricardo Jiménez Aguilar, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Eduardio Alonso Suárez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Ignacio Rodrigo Monzón, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Jaime Seguirín Lorenzo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Otro, D. José Cid Cid, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Otro, D. Perfecto González Alonso, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Otro, D. Eugenio Quintero Cruz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Dionisio Aragoneses Gómez, en situación de colocado. Cursó la

documentación el Gobierno Militar de Segovia.

Otro, D. Luis Hernández García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Brigada de complemento legionario D. Evaristo Pérez Marina, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Brigada de complemento D. Exuperio García Collado, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel.

Otro, D. Ramón Sánchez Gracia, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel.

Otro, D. Teodoro Galán Duque, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Vicente Arribas Crespo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Otro, D. Ricardo Amigo Diéguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Sargento de complemento D. Félix Aguirre Quintana, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Jesús Barriocanal Barriocanal, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Fermín Septién Sáenz Terrones, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Diego Morales Herreras, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Anselmo Rodríguez Ruán, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. José Funielles Hernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. José Almazo Brenes, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Emiliano González Brogeras, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Pablo García Escobar, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Emilio Asensio Martín, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. José Quiroga de la Peña, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

Otro, D. Antonio Dorado Martín, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Ramón Jiménez Soto, en

situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Urbano Salgado Balboa, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Caballería

Brigada de complemento D. Pedro Garcés Chavarrias, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Domiciano Sánchez Sánchez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Otro, D. Antonio Purcell Bernal, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Antonio Centella Pipo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Otro, D. Pedro García Pola, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

Otro, D. Antonio García Juanes, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Sargento de complemento D. Eduardo Rus Quintana, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Diego Luque Gil, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Artillería

Brigada de complemento D. Valentín Casado Santidrián, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Félix Hermosilla Angulo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. Teodosio Ramos Moreno, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Otro, D. José Báñez Domínguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Lorenzo Vinagre Nevado, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Rafael Aguilar Domínguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Juan González Álvarez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Aniceto Zurdo Recio, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. César Rojas Pérez, en situación de colocado. Cursó la docu-

mentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Florencio Muñoz García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Otro, D. Francisco Pulido Guerrero, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Eloy Domínguez Gil, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Diego Domínguez Vallejo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Francisco Aguilar Díaz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Juan Rodríguez Moreno, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Salvador Eseudero Sanz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón de la Plana.

Otro, D. José Ruiz Santisteban, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. Rafael Ruiz Rubio, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Otro, D. José Salguero López, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Otro, D. Rafael Cortés Cano, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Otro, D. José Ramírez García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Otro, D. Inocente Sobrón Rivas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Otro, D. Víctor Escrich Sánchez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. José Gómez Bodalo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Teodoro del Barco Castañeda, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Francisco San Juan Román, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Francisco Braganza Higuera, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Rafael Arrebola Pascual, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Luis Álvarez Domínguez, en situación de reemplazo voluntario.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Francisco Barea Ramírez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Otro, D. Braulio Rodríguez Martín, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Segovia.

Otro, D. Antonio Martínez Gracia, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Tarragona.

Otro, D. Juan Suárez Calero, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel.

Sargento de complemento D. Ramón Nebro Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Ingenieros

Brigada de complemento D. Luis Montañés Cortés, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Eloy Chercoles de Mingo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Antonio Guirao Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Guillermo Álvarez Mora, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Otro, D. Antonio Manjón Benavides, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Filiberto Fernández García, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Fernando García Ferrero, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Lázaro Senosiain Saralegui, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Sargento de complemento D. Julián Vaguero Bermejo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Reinerio Fernández Navarro, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Tarragona.

Intendencia

Brigada de complemento D. José Coronado Suárez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Sanidad

Sargento de complemento D. Bernardino Cadena Rodríguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. José Rodríguez Peña, en si-

tuación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Agrupación Obrera Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército

Brigada de complemento topógrafo D. Carlos Terroba García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Alberto Terroba García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Teruel.

Madrid, 25 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Como comprendido en la Ley número 195/63, de 28 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 2, de 1964), se concede el sueldo de brigada, con efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1964, al personal que a continuación se relaciona, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la fecha últimamente citada, con indicación de su situación en la misma en tal momento.

Infantería

Brigada de complemento D. Pedro Ariza Lucena, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Vicente Diáñez Muñoz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Felipe Ruiz Vizcaino, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Manuel Santisteban Pérez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Maximino Fernández Muñoz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. José Salinas Gómez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Segundo Díaz Maldonado, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Brigada de complemento legionario don Paulino Espiñeira Marzon, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Brigada de complemento D. Jesús Antonio García Cotarelo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Agustín Pérez Fonseca, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Manuel Pagador Medina, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Juan Serrano Lozano, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Eusebio López Escobar, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Luis Rodríguez Sosa, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Vidal Jiménez Cercas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Antonio Acevedo Flores, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Leopoldo Ibáñez López, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Domingo López Villa, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Miguel Enríquez Cordero, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Frigidiano García Esteban, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Brigada de complemento legionario don Julián Angulo Poyatos, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Brigada de complemento D. Prudencio Puertas Urueña, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Leoncio de la Fuente Ibáñez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Pablo Martínez Izarra, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Teodoro Cerezo López, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Augusto Río Río, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Dionisio Quirce Díez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Pedro Cortés Becerra, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Antonio Fernández Olmo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. José López Lanzas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Carlos Merino López, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. José Río López, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. Antonio Sánchez Arias, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ciudad Real.

Otro, D. José Medina López, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Gonzalo Esparafita Blanco, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. José Pineda Cejas, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Otro, D. Manuel Garrido Tovar, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Otro, D. Antonio Lucero Cornejo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Otro, D. Agustín Durán Sánchez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gualajara.

Otro, D. Félix Aparicio Toca, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Brigada de complemento legionario don Manuel Figueras Estivariz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Brigada de complemento D. Francisco Puértolas Cajal, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Pascual Puño Mendiara, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. José María Subira Domec, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Aniceto Martínez González, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Benjamín Novoa Pérez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Leandro García García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Joaquín Fernández Alvarez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lérida.

Otro, D. Cirilo Vidaurro Salvatierra, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lérida.

Otro, D. Heliodoro Soret Lázaro, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lérida.

Brigada de complemento legionario don Enrique González Palacios, en situación de reemplazo voluntario.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lérida.

Otro, D. Teófilo González Mogollón, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lérida.

Brigada de complemento D. Pedro Medina Merchán, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Rafael Alemán Acevedo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. José Luis Cordón Ochoa, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Manuel Castillo Gil, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Adolfo Ruiz Matías, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Brigada de complemento legionario D. Manuel Sánchez Diéguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Brigada de complemento D. Alfredo Casas Bermúdez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Salvador Martínez de Paz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Cristóbal Gómez Domínguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Francisco Morillas Reyes, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Manuel de los Ríos Ariza, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Brigada de complemento legionario don José Gutiérrez Bajos, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Brigada de complemento D. José Luis Galarza Ororbis, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Jesús Ochoa Narvaiz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Florentino Izal Landa, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Bonifacio Hermoso Peinado, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Otro, D. Jesús Arcónada Salazar, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Otro, D. Rodolfo Estévez Sierra, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Otro, D. Elicio García Martín, en

situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Ordóñez León, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Cristóbal Muñoz Lanzas, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Brigada de complemento legionario don Agustín Vicente González, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Brigada de complemento D. Jose Pacheco Solís, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Otro, D. Miguel Gómez Pérez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Brigada de complemento legionario, don Ramón García Gómez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Brigada de complemento D. Diego Morroy Mejías, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Otro, D. Amable Granada Calvo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Manuel Sánchez Gómez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. José Sánchez Gamboa, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Santiago Arroyo Benito, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Otro, D. Eloy del Río Domínguez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Sargento de complemento D. José Castilla Bueno, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Marciano Eleno Santos, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Juan Vélez Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Fernando Cumplido de la Cruz, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Santiago Gil Martín, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Lorenzo Bonilla Yllescas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. Cesáreo López Carrascosa, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Otro, D. Casimiro Vega Colino, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Jesús Vázquez Suárez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

Otro, D. Enrique Rojas Llamas, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. José Martínez Muñoz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Antonio Reina Godoy, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Rafael Enseñat Vidal, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. José García Jiménez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Otro, D. Cesáreo Pérez Imizcoz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Otro, D. Nemesio Fernández Durán, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Otro, D. Francisco Rodríguez González, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Juan Torres Coronado, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Felipe Gómez Gómez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Mariano Guillén Pérez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Juan Moreno Izquierdo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Otro, D. Joaquín Calvo Vidal, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Caballería

Brigada de complemento D. Domingo Gil, Hernández, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Evaristo Vargas Flores, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Francisco Pérez Vázquez, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Antonio Matas López, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Higinio Lesmes Herrero, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Artillería

Brigada de complemento D. José Márquez Hernández, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. José María Enríquez González, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Angel Sobrino Vázquez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón de la Plana.

Otro, D. Felipe Díaz García, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. José Peña Castro, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. Justo Martínez Núñez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. José Sangrador Pedraza, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Antonio Marchena Infante, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Faustino Morales Ruiz, en situación de reemplazo voluntario, cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Adolfo Murillo Manzanedo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Manuel Pérez Gil, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. José Rodríguez García, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Antonio Iglesias Garrido, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Joaquín Ruano Fuentes, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Pedro Massot Nicolau, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. Isidro Quetglas Bruno, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. Agustín Pintos Iglesias, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. Miguel Más Font, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. Joaquín Barrado Barquilla, en situación de colocado. Cursó la do-

documentación el Gobierno Militar de Santander.

Otro, D. Eugenio Tufias Riveiro, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Francisco Sánchez Pérez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Francisco Alonso Arratia, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Sargento de complemento, D. Juan Ramos Mendo, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. José Montero Cabezo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Otro, D. José Arenal Fuentesvilla, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Ingenieros

Brigada de complemento D. Manuel Gutiérrez Povedano, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. José González González, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Cristóbal Jaime Campano, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Otro, D. Francisco Román Pecino, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. Agustín Saldías Ojer, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Otro, D. Joaquín Latorre Monreal,

en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Alfonso Sanmartín Coreá, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

Otro, D. Juan Soto Galises, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Otro, D. Mariano González Bergantiños, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Otro, D. Miguel Gil Escañuelas, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Julio Salamanca Salamanca, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. José García Ríos, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Gabriel Mesquida Juan, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. Manuel Martínez Rodríguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Otro, D. José Bujan Fernández, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Otro, D. Faustino Leal Paiz, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Abelardo Rodríguez López, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Sargento de complemento, D. Luis Padilla Gallardo, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Otro, D. Eugenio-Manuel Martínez Henche, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Herminio Ortega Domínguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Intendencia

Brigada de complemento D. Florencio González Gago, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Antonio Serrano Valera, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. José Álvarez García, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Sanidad

Brigada de complemento D. Luis García Bartolomé, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Ezequiel Antolín Delgado, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Brigada Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército

Brigada de complemento D. Natalio Simón Domínguez, en situación de colocado. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Enrique Salvador Moreno, en situación de reemplazo voluntario. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 28 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

AVISO

EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBARA» DE INDUSTRIAS MILITARES, S. A.

Vacante

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 27 del contrato aprobado por Decreto 808/1960, de 4 de mayo, esta Empresa anuncia que existe en su Fábrica de Toledo una vacante de médico que puede ser so-

licitada por los jefes y oficiales pertenecientes a la Escala activa del Cuerpo de Sanidad Militar.

Los solicitantes deberán cursar sus peticiones por escrito, acompañando relación de sus anteriores destinos, méritos profesionales, títulos, e indicando si están en posesión de alguno de los diplomas de Médico de Empresa, Especialistas Traumatólogo, Cirujía General u otros análogos, al Di-

rector-Gerente de la Sociedad, calle Joaquín García Morato, núm. 33, Madrid, en un plazo no superior a quince días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Las condiciones que habrán de regir la adscripción a la Empresa del que haya de ocupar esta vacante serán las que se determinan en el capítulo III del citado contrato.

Madrid, 4 de mayo de 1964.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Hasta las diez horas del día 12 del próximo mes de junio, esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, admitirá ofertas pa-

ra la adquisición de 381,56 Qm. de levadura, por el sistema de gestión directa, con promoción de ofertas, con destino al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza, para sus necesidades durante el segundo semestre del año en curso y a un precio

límite máximo de 1.300 pesetas el quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original, reintegrada con póliza de seis pesetas, y las copias, solamente firmadas.

Los pliegos de condiciones y mo-

delo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina.

El anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1964.

Núm. 351

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Hasta las diez horas del día 12 del próximo mes de junio, esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, admitirá ofertas para la adquisición, por el sistema de gestión directa, con promoción de ofertas, de levadura, con destino a los distintos Establecimientos de Intendencia que a continuación se expresan y cantidades que se indican, necesidades del segundo semestre del año en curso, a un precio límite máximo de 1.300 pesetas el quintal métrico.

Establecimientos de Intendencia

Depósito de Ciudad Real: 0,96 quintales métricos.

Depósito de Aranjuez: 4,20 Qm.

Depósito de Alcalá de Henares: 32 quintales métricos.

Depósito de Toledo: 2,50 Qm.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original, reintegrada con póliza de seis pesetas, y las copias, solamente firmadas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina.

El importe de los anuncios será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1964.

Núm. 350

P. 1-1

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Anuncio

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de 121.917 sacos envase para cereales y harinas, al precio límite reservado, correspondiente al Servicio de Subsistencias.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la Avda. de la Ciudad de Barcelona, n.º 36, a las diez horas del día 13 de junio de 1964.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo

reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos), domicilio (calle núm.), teléfono, con Documento de Identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignese localidad, domicilio y teléfono) hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de y, en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1964.

Núm. 336

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE BALEARES

Expediente 1-131-64 S. A. G. y Expediente 1-132-64 S. A. G.

Plan inversión de créditos

Hasta las doce horas del jueves 18 de junio, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la ad-

quisición por gestión directa con promoción de ofertas de material diverso para los Servicios de Intendencia de Baleares, por un importe de 65.650,80 pesetas para Palma y para Mahón 124.861,80 pesetas.

Información y pliegos de condiciones en Secretaría Junta, calle Socorro, 54 (Edificio Intendencia).

Publicidad a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 9 de mayo 1964.

Núm. 348

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. 7/64

A las once horas del día 26 de junio de 1964, y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta en Tribunal de Subasta para la adquisición de carbón vegetal para la temporada invernal 1964/65, y con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos:

Barcelona, 37.020 kilos.

Gerona, 10.662 kilos.

Lérida, 6.146 kilos.

Figueras, 18.589 kilos.

Tarragona, 3.648 kilos.

Puigcerdá, 8.300 kilos.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de subasta se celebrará una licitación por el sistema de pujas a la llana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos), domicilio (calle núm.), teléfono, con Documento Nacional de Identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace constar:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «B. O. del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de carbón vegetal, y en su virtud se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que

se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 4.ª Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Barcelona, 9 de mayo de 1964.

Núm. 346

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE BALEARES

Expediente 1-AC-64

El viernes, 19 de junio, a las once horas, en el local de la Zona de Movilización y Reclutamiento núm. 48, avenida General Primo de Rivera, sin número, se reunirá esta Junta para la adquisición por subasta de 326 quintales métricos de carbón vegetal para el Almacén de Intendencia de Palma, 180,800 Qm. para el Depósito de Intendencia de Ibiza y 332,350 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Mahón. Los precios límites reservados.

Información y pliegos de condiciones en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, núm. 54. Edificio Intendencia.

Publicidad a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 9 de mayo de 1964.

Núm. 347

P. 1—1

PARQUES Y TALLERES DE AUTOMOVILISMO. VILLAVERDE (MADRID)

La Superioridad ha dispuesto se celebren las subastas números 4/64, 5/64 y 6/64. Dichas subastas se verificarán en la Sala de Actos del Almacén Cen-

tral de estos Servicios (San Cristóbal de los Angeles, Villaverde, Madrid), en los días que a continuación se indican:

Expediente 4/64.—Baterías, el 10 de junio de 1964, a las 9,30 horas.

Expediente 5/64.—Pinturas, el 17 de junio de 1964, a las 9,30 horas.

Expediente 6/64.—Placas y separadores, el 10 de junio de 1964, a las once horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas están a disposición del que los solicite en esta Jefatura (Ministerio del Ejército) en los días y horas de oficina.

Las muestras solicitadas en los pliegos de condiciones tendrán entrada en dicho Almacén Central con cinco días de antelación a la fecha anunciada para los expedientes 4/64 y 6/64, y veinte días las del expediente 5/64.

Las subastas se celebrarán con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» núm. 14), Ley de 20 de diciembre de 1952 («B. O. del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de los anuncios serán satisfechos a prorratao entre los adjudicatarios.

Cítese a todos los efectos el número de la subasta a que se refiere.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle de, núm. (en nombre propio o como apoderado legal de,) hace presente:

- 1.º Que enterado del anuncio inserto en el «B. O. del Estado» y DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército, y de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta núm. para la adquisición de, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas, a su más exacto cumplimiento.
- 2.º Que ofrece (materiales en

número y letra), al precio de pesetas (detalle por unidad, en número y letra), total pesetas

3.º Que a esta proposición une el resguardo o carta de pago, importante (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones administrativas.

4.º Fecha y firma del licitador y persona que legalmente le representa.

NOTA.—La oferta se extenderá en pliego de papel timbrado núm. 60, de la Tarifa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Timbre de 3 de marzo de 1960.

Madrid, 13 de mayo de 1964.

Núm. 349. (Urgente.)

P. 1—1

DEPOSITO DE RECRÍA Y DOMA DE ECJJA

Anuncio

Por el presente se anuncia la adquisición por gestión directa de un arado de desfonde de 4 discos y 28 pulgadas y contrapesos para enganche a tractor, lo que se hace público para que los señores a quienes interese puedan presentar ofertas en pliego cerrado, dirigidas al Sr. Comandante primer jefe accidental de este Establecimiento, hasta las doce horas del próximo día 30 del corriente mes. Dichos pliegos vendrán reintegrados con pólizas de seis pesetas. El importe máximo del citado arado es de 50.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas, así como las normas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Pagaduría del citado Depósito, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los gastos de anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ecija, 11 de mayo de 1964.

Núm. 345

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 14 del corriente serán distribuidos los cuadernos 3 y 4 a los suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 13 de mayo de 1964.

LA DIRECCION

AVISE A ESTE «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE